

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. JOSÉ IGNACIO ECHÁNIZ SALGADO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/000908

18011

¿Cuál es el protocolo que se ha activado en los centros de RTVE para prevenir y proteger a sus trabajadores ante el riesgo del Coronavirus?

RTVE ha establecido un procedimiento de actuación ante el COVID 19, atendiendo a los criterios del Ministerio de Sanidad y de la Organización Mundial de la Salud, en el que se establecen diversas medidas:

- De tipo organizativo, tales como favorecer el teletrabajo, atender peticiones de cambio de horarios, establecer turnos de trabajo, separar equipos de trabajo en edificios distintos, o la medición de temperatura a la entrada a los recintos.
- Medidas de protección individual como las mascarillas, bioalcoholes, guantes o toallitas virucidas.
- Adecuación de los lugares de trabajo, estableciendo distancias 2m., medidas de limpieza con una mayor frecuencia y siempre en los cambios de turno.
- Asimismo, se han establecido medidas de carácter sanitario, vigilando que cuando resulten personas diagnosticadas por COVID 19, se controlen los contactos posibles o probables y los contactos estrechos que hayan podido mantener dichas personas diagnosticadas. También se incluyen entre las medidas de carácter sanitario el establecimiento de cuarentenas para las personas que estén de baja y el seguimiento de todos los casos diagnosticados y de las cuarentenas de los posibles contagios.
- En cuanto a los trabajadores Especialmente Sensibles, se lleva a cabo la correspondiente valoración por el servicio médico para decidir las medidas que le correspondan conforme a sus posibles patologías, incluyendo la

valoración de los mayores de 60 años.

- Por último, se está dando mucha importancia a la información y formación de todos los aspectos que tengan que ver con la enfermedad COVID 19, tales como el correcto lavado de manos, poner y quitar guantes, poner y quitar mascarillas, tipos y usos de las misma. Así, se dan a conocer a los trabajadores las medidas de prevención a través de carteles del COVID 19.

En Madrid, a 22 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi